



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



ACTA DE APERTURA DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2023-CS/MDP

(PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE BIENES O SUMINISTRO DE BIENES

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DIÉSEL B5-S 50 Y GASOHOL DE 90 PLUS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

En el ambiente de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pangoa, ubicado en la Calle 7 de junio N°641 (Frente a la plaza principal), Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo y Región de Junín, siendo las **16:10 horas** del día **03 de Marzo de 2023**, el **Comité de Selección** encargado en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y; de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante **Ley N° 30225**; se encargara de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2023-CS/MDP - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DIÉSEL B5-S50 Y GASOHOL DE 90 PLUS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**. Lleva a cargo la apertura electrónica y descarga de las ofertas para la respectiva admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

El responsable del **COMITÉ DE SELECCIÓN**, según reporte del **SEACE**, verifica que las siguientes empresas se inscribieron como participantes en el procedimiento de selección según cronograma establecido en la ficha de selección.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10407312274	TORRES CANTURIN JAVIER ROBERTO	27/02/2023	Válido		27/02/2023
2	Proveedor con RUC	10410828184	PARTONA LANASCA FIDEL	27/02/2023	Válido		27/02/2023

Asimismo, se verifico la presentación de ofertas en la plataforma del **SEACE**, siendo:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	10410828184	PARTONA LANASCA FIDEL	27/02/2023	16:38:33	10410828184	27/02/2023	16:39:20
2	10407312274	TORRES CANTURIN JAVIER ROBERTO	27/02/2023	18:32:17	10407312274	27/02/2023	18:32:32



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



De acuerdo al orden de prelación, tenemos el siguiente detalle:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/MDP-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5-S50	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10410828184	PARIONA LANASCA FIDEL	1310481.45
2	10407312274	TORRES CANTURIN JAVIER ROBERTO	1311000

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/MDP-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
No Item		2	
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE GASOHOL DE 90 PLUS	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10410828184	PARIONA LANASCA FIDEL	272098.23
2	10407312274	TORRES CANTURIN JAVIER ROBERTO	272200

Se procede a la verificación de las ofertas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera "NO ADMITIDO", Obteniendo en siguiente resultado:

2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	PARIONA LANASCA FIDEL	TORRES CANTURIN JAVIER ROBERTO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...). En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...). En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) .	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) Capítulo IV – Requisitos de Habilitación	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



➤ OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

ÍTEM I: ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5-S50

En tal sentido, al existir más de dos (02) ofertas válidas, el **Órgano Encargado de las Contrataciones**, otorga la Buena Pro al Postor que quedó en el primer lugar según orden de prelación mostrado en el reporte de resultados del periodo de lances, **PARIONA LANASCA FIDEL**, identificado con RUC N° 10410828184, por el importe total de S/ 1,310,481.45 (Un Millón Trescientos Diez Mil Cuatrocientos Ochenta y Uno Con 45/100 Soles), según orden de prelación; asimismo, dicho postor goza de la exoneración del IGV.

ÍTEM II: ADQUISICIÓN DE GASOHOL DE 90 PLUS

En tal sentido, al existir más de dos (02) ofertas válidas, el **Órgano Encargado de las Contrataciones**, otorga la Buena Pro al Postor que quedó en el primer lugar según orden de prelación mostrado en el reporte de resultados del periodo de lances, **PARIONA LANASCA FIDEL**, identificado con RUC N° 10410828184, por el importe total de S/ 272,098.23 (Doscientos Setenta y Dos Mil Noventa y Ocho Con 23/100 Soles), según orden de prelación; asimismo, dicho postor goza de la exoneración del IGV.

Finalmente se procedió a firmar la presente en señal de conformidad, siendo las 16:45 pm horas del día 03 de marzo del año 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. JUAN C. CAÇEPES SÚRICAQUI
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

TEC. MEC. ABRAEL R. UJICHUPAYCO CAMPOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

LIC. ULBES S. FREILANO HUAMAN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR